



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.404 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARIO
JARA RODRÍGUEZ Y
OTROS.

LAJA, 06 de abril 2015.

VISTOS:

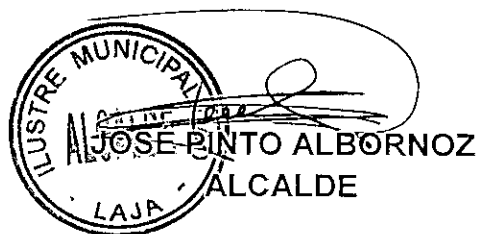
- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 163, N° 164, N° 165, N° 166, N° 167 y N° 168.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Mario Jara Rodríguez, Paradocente de la Escuela E-980 "Nivequetén", Sra. Jovanna Aedo Urrea, Paradocente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar" y Sr. Carlos Rebolledo Cifuentes, Paradocente de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez" quienes se dirigirá a Los Ángeles, los días 06, 07 y 28 de abril de 2015, con motivo de asistir a curso de Introducción Compras Públicas, Licitación y bases de licitación a realizarse en oficina de Cámara de Comercio.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /